

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, *El Atila de Madrid: la forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)*. Madrid, Marcial Pons, 2021, 344 pp. ISBN: 978-84-17945-48-0.

“El Atila de Madrid: la forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)” está destinada a convertirse en una obra paradigmática dentro de los estudios sobre las casas y hombres de negocios.

En los últimos años, una prolija producción bibliográfica ha tratado de esclarecer cuáles fueron aquellas iniciativas particulares que, alternando el fiel servicio al soberano con el interés privativo, sostuvieron los empeños de una monarquía ávida de recursos y con múltiples necesidades a satisfacer. En la mayor parte de los casos estudiados, la documentación oficial, remanente en los archivos nacionales, constituyó el soporte fundamental con el que reconstruir la actividad de los agentes crediticios. Mientras, la documentación notarial se convirtió en una herramienta auxiliar con la que conferir cierto aspecto social a la actividad inversora de las firmas. A partir del cruce de fuentes de distinta naturaleza, aunque en su mayor parte notariales, la obra del reputado catedrático Francisco Andújar Castillo desentraña los pormenores de una compleja y multi-forme actividad empresarial, donde el principal dignatario de la casa de negocios legaría la titularidad de sus múltiples negocios a hombres de paja sometidos a su potestad rectora.

La historiografía reciente ha ahondado en el conocimiento de las grandes firmas genovesas, portuguesas, y en menor medida francesas y holandesas, cuya actividad trasnacional tenía por seña de identidad el continuo trasiego e intercambio de mercancías. Dicha labor mercantil reportaba ingentes sumas de capital que reinvertían en operaciones crediticias con la Corona por medio de asientos pecuniarios. En cambio, con la contada excepción de la hora navarra y los detallados estudios del clan de los Goyeneche, las casas de negocios españolas han suscitado una menor atención por parte de los especialistas.

Asimismo, frente a la reseñable atención prestada a las casas de negocios especializadas en los asientos de provisiones generales y fiduciarios, los hombres de negocios encargados del abasto de bienes de consumo a ciudades, ejércitos, tropas, etc. han despertado un interés reducido. Ostentar el monopolio de las referidas actividades ofrecía un reseñable margen de beneficio a sus principales detentores y les granjeaba el potencial acceso a magistraturas locales y estatales. En este sentido, la obra reseñada cubre de manera excelsa los dos aspectos señalados, presentando aspectos hasta ahora desconocidos por la comunidad científica.

A partir de un estudio de caso fraccionado en seis capítulos, el catedrático almeriense reconstruye los recovecos de la casa de negocios de Juan Prieto Haedo. El negocio estrella de la casa vascuence era la provisión de productos cárnicos a la villa de Madrid de cuyo éxito pendían el resto de negociados en una estrategia inversora clara: mantener en circulación la mayor cantidad posible

de capital y destinar los beneficios empresariales a los sectores que ofrecían una mayor rentabilidad.

En el primer capítulo se sitúan los orígenes geográficos y la extracción social de del carranzano Juan Prieto Haedo. Durante su juventud, marchó a Madrid donde entró al servicio de un reputado hombre de negocios llamado Juan Monasterio que por aquel entonces ya se encontraba vinculado a los abastos cárnicos madrileños. En virtud de sus elementales aptitudes para saber leer y escribir, pudo recibir una adecuada formación teórico-práctica. Gradualmente fue ganando la confianza de su patrón, ratificada con el matrimonio con Mariana de Monasterio, e imbuirse en los pormenores de una actividad que años posteriores acabaría monopolizando tras emanciparse y forjar su camino en solitario. A los 37 años de edad, el exitoso hombre de negocios había logrado un reseñable capital relacional con las más alta esferas gubernamentales, aunque, una mácula ensombrecía su camino hacia la condición de caballero de una orden militar: la vileza de su dependencia principal.

En las postrimerías del reinado del último de los Austrias, sus nexos con el poder político lo convirtieron en el blanco de las críticas de una exasperada plebe que no indultaba el afán especulativo con su sustento, tal y como sucedió con el Motín de los Gatos de 1699. A pesar de las vicisitudes, el astuto vascuence supo reponerse del infortunio, obtener el anhelado hábito de la orden de Santiago, adentrarse en el régimen polisinodial aprovechando las dinámicas venales con la adquisición del cargo de contador de las Órdenes Militares, y convertirse en ilustre gracias al doble matrimonio que concibió con los recién ennoblecidos López de Tejada.

En el segundo capítulo, comprenderemos la ingente riqueza atesorada por la empresa de Juan Prieto. La clarividente lectura de su circunspecto patrimonio se realizará a partir del sistemático estudio de los inventarios de bienes realizados entre su segundo matrimonio en 1706 y 1716-1719, tras la defunción del protagonista. En primer lugar, el análisis comparativo de los inventarios revela la amplia flexibilidad de la firma vascuence a la realidad socio-económica vigente y las oportunidades de negocio que esta ofrecía. Llama poderosamente la atención, la escasa ostentación expuesta por el afortunado personaje en un continuado esfuerzo por mantener el crédito en constante circulación y no inmovilizar capitales en ningún momento. Con ello, Juan Prieto pretendía focalizar sus desembolsos en aquellos sectores que ofrecían una mayor rentabilidad, al tiempo que diversificaba el riesgo de cada una de sus operaciones. Progresivamente las inversiones en deuda pública estatal, juros, y municipal, efectos, menguaron en detrimento de la consecución de arrendamientos que se convirtió en un elemento fundamental de la estrategia empresarial.

En el tercer capítulo, a partir del sucinto análisis de numerosos contratos, el investigador almeriense expone magistralmente el negocio estelar de la casa de negocios: los abastos cárnicos a la ciudad de Madrid. Este anhelado mercado

movía grandes sumas de numerario y era motivo de disputa entre los principales tratantes del momento. Para acceder al mismo, era preciso concurrir en una subasta pública regulada por un sistema de pujas donde, en principio, el mejor postor se hacía con la pretendida concesión. Tras imponerse en la subasta, el negociante se comprometía a ofrecer los productos a los precios establecidos en la puja y satisfacer a la Real Hacienda los pertinentes derechos que pesaban sobre los bienes de consumo. En un primer momento, Prieto optó por monopolizar los abastos cárnicos, si bien de forma gradual fue expandiendo su presteza hacia otros productos como el pescado o el aceite.

Gracias a su tupida red de testaferros convertidos en autónomos pujantes, Juan Prieto consiguió neutralizar las tentativas de los concurrentes, y acaparar los distintos abastos. Igualmente, participó en varias compañías como socio capitalista o bien como socio mayoritario, especialmente tras su entrada en el Consejo de Órdenes, enmascarando sus vínculos con el trato mientras obtenía de forma oculta pingües beneficios.

A lo largo del cuarto capítulo, comprenderemos la interrelación entre los negocios privados y la obtención de ciertos oficios que permitieron al vasculense incrementar su agenda inversora. Gracias a una liquidez que parecía no tener fin, Prieto tuvo acceso privilegiado al mercado privado de oficios donde adquirió el cargo de contador mayor del Consejo de Órdenes, valiéndose del crónico endeudamiento de prestigiosas casas de negocios como la de los Cortizos. En vista de su privilegiada posición en el seno del Consejo de Órdenes, Prieto no dudó en extender sus negocios particulares al consolidar su dominio desde las rentas municipales a las rentas estatales que quedaron bajo fiel dominio de sus hombres de paja. Así no sólo controlaba la renta en cuestión, sino que gozaba de un acceso directo a múltiples productos susceptibles de ser empeñados en los abastos. De igual modo, concertó préstamos con los integrantes de dicho Consejo mientras gestionaba la distribución de sus propios salarios. Gracias al reputado prestigio adquirido, Prieto se convirtió en uno de los tres fundadores de la frustrada compañía de víveres de 1708 en la que ofreció ingentes cantidades de sus propios granos y un reseñable capital.

A pesar del sórdido éxito del hombre de negocios, su periplo no estuvo exento de riesgos y complicaciones, máxime teniendo en cuenta la compleja situación política en la que se enmarcó su actividad. Con la fugaz entrada del pretendiente austracista en Madrid, el 28 de septiembre de 1710, Prieto mostró su adhesión a la causa carolina, fidelidad que a punto estuvo de costarle muy cara. Con la posterior restauración de los borbones en el trono, 1710 y 1711 se convirtieron en años fatales para su actividad empresarial. Sus cuantiosos enemigos, aprovechando su endeble posición política, pretendieron minar su reputación y arruinar sus negocios con tres importantes pleitos que conllevaron el embargo de sus bienes y su refugio en un convento para no ser procesado por lesa majestad. Estos fueron: el de la sisa del vino de Madrid entre 1710-1711, las

acciones del Consejo de Hacienda contra la tesorería de granos del maestrazgo de las Órdenes Militares de 1710 y la intervención del contrato de abastos de carnes de Madrid a su cargo desde 1704.

En el capítulo cinco, profundizaremos en el carácter multiforme de la empresa de Prieto, comprendiendo su actividad especulativa a partir del minucioso examen de los principales elementos del mercado crediticio: los juros, los efectos municipales, los censos y los préstamos a corto plazo. Como hemos referido previamente, el vascuence siempre priorizó contar con una liquidez constante por lo que sus empeños en censos no fueron especialmente significativos. Tampoco lo fueron en juros y efectos municipales, si bien la adquisición de los primeros le reportó amplias garantías de cobro en rentas fijas y el tráfico privado, tanto de efectos como de juros, le permitió adquirir títulos de deuda por debajo de su valor nominal. A pesar del depreciado valor de los títulos de deuda, el astuto vascuence supo extraer la mayor rentabilidad posible de los mismos al adquirir el oficio de escribano mayor de juros y libranzas de rentas reales en 1702. En cuanto a su labor como prestamista, destacamos numerosas aportaciones con la flor y nata del caduco régimen polisinodial y de la nueva administración filipina. Supo ganarse la confianza de los principales ilustres cortesanos, altamente empeñados, y sirvió con probada solvencia y total disponibilidad crediticia a múltiples miembros del Consejo de Órdenes, Castilla e incluso Hacienda. Asimismo, fueron frecuentes sus adelantos de numerario para obtener la cesión del cobro de libranzas del subsidio y el excusado.

En el capítulo sexto, penetraremos en el interior de la organización de la casa de los negocios de Prieto, vislumbrando su heterogénea plantilla y las principales personas de confianza que hicieron factible tan basta sociedad. En sus inicios, el componente consanguíneo vertebró la incipiente estructura empresarial de Prieto, más las disputas fraternales pusieron fin a la entente familiar a partir de 1702. Progresivamente, sus confidentes más cercanos se convirtieron en los principales activos empresariales a cambio de una participación porcentual en sus negocios. Especialmente significativa fue la labor de sus testaferros que, a pesar de correr con la mayor parte del riesgo, al ser los cabezas visibles de los negocios, sólo percibían una nimia comisión. Por debajo de esta cúpula rectora, un ingente personal subalterno organizaba la intendencia de la empresa, gestionaba la contabilidad y articulaba las múltiples actividades necesarias para el correcto discurrir de los variados asuntos que simultáneamente discurrían en las distintas escalas territoriales. Dada la enorme fortuna que atesoró la casa de negocios a lo largo del tiempo, numerosos fueron los recelos, suspicacias y fricciones que trataron de poner fin a la fulgurante carrera de un don nadie. En vista de los múltiples pleitos a los que la firma tuvo que hacer frente, una engrasada maquinaria jurídica fue puesta en marcha con el fin de sepultar aquellos litigios que podían obstaculizar el libre discurrir de los negocios.

El epílogo de este libro no podía ser otro que el ocaso de la casa de negocios. Tras la muerte del artífice de una de las mayores fortunas atesoradas a principios del siglo XVIII, sus sucesores dilapidaron su hacienda en una disputada herencia que duró más de 4 años y terminó por fragmentar el patrimonio que antaño había sostenido el vascuence con su astucia y empeño. Faltos de experiencia al frente de los negocios, sus herederos no estuvieron a la altura de su predecesor. El marqués de Gallegos, recientemente casado con la viuda de Prieto, continuó con los asuntos legados aunque no por mucho tiempo. Su enfrentamiento con la casa de Valdeolmos supondría su ruina tras ser acusado de realizar provisiones fraudulentas al presidio de Ceuta. En consecuencia, Gallegos fue condenado a devolver todas las consignaciones y las libranzas recibidas, y naturalmente el asiento quedó suspendido y su reputación manchada. Fue el fin del glorioso legado de un dudoso hidalgo que de la nada llegó a convertirse en una de las personalidades más poderosas y ricas de los albores del siglo XVIII.

*Javier Gómez Mesas*